



PROYECTO DE GESTION DE GOBIERNO DEL IES N° 802

Autoras:

Dra. Graciela Iturrioz (postulante a cubrir el cargo de Dirección)

Prof. Ana Mariela Sarmiento (postulante a cubrir el cargo de Vicedirección)

Prof. Claudia Torres (postulante a cubrir el cargo de Secretaría Académica)

PRESENTACION

Por el presente escrito, se exponen un conjunto de planteos y propuestas en orden a estructurar un proyecto de gestión de gobierno del Instituto de educación superior 802 (de aquí en adelante IES 802) de acuerdo a la convocatoria institucional de referencia y los términos de la Res. SST – STR 138/14, de homologación del ROM, para los aspectos formales y definiciones político-educativas para el nivel educativo.

En su contenido, procura integrar conceptos generales que sustentan las propuestas, en base a convicciones y a elementos diagnósticos que se entran en cada afirmación. Creemos que la labor diagnóstica se efectuará sobre la base del acceso afectivo a sitios en los que la información cuantitativa alimente la visión aquí expresada. No obstante, se alimenta de apreciaciones de tipo cualitativo que sin dificultades posibilitan trazar un rumbo. Claramente, como antes se decía, un acceso efectivo a documentación y estructuras institucionales, permitirá completar el que se presenta a continuación.

Las autoras del presente proyecto son docentes de larga trayectoria en la institución que han visto, vivido y apreciado su crecimiento. Desde la convicción de que es necesario contribuir a su mejora, es que se expresan ideas que, a la vez que sirven a una convocatoria para concurso, permiten que desde una actitud generosa se puedan aprovechar las ideas que aquí se presentan.

Se trata también de una iniciativa que entienden contribuye a la democratización institucional, en tanto que la vigencia de dos proyectos que tensan en torno a un objetivo,

mejora la calidad en el mediano y corto plazo. Por lo demás, fuera de la lógica tensión de una compulsión, resulta altamente enriquecedor escribir y divulgar ideas que finalmente expresarán intenciones de mejora integral.

CONCEPTOS DE BASE Y POSIBLES CONCRECIONES

El IES 802 forma parte del conjunto de instituciones superiores que en el ámbito de la Provincia del Chubut estructuran el nivel educativo respectivo. Su misión y visión institucional, aunque adquiere notas singulares, se encuadra en los términos del Reglamento Orgánico Marco antes mencionado. En el mismo se expresa que un IES “...promoverá la construcción de una identidad formativa basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad, y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes”. Y “....se propone formar profesionales capaces de enseñar, generar, transformar, recrear y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo provincial y nacional; y la construcción de una sociedad más justa. Siendo sus objetivos los enunciados en el Art. 49 de la Ley VIII N° 91 de Educación de la Provincia del Chubut...”. En tanto agentes del sistema educativo provincial y docentes del Instituto, adherimos a estos conceptos.

Nuestro Instituto, con su extensa trayectoria en quehaceres y en años, ha crecido notoriamente. Creemos que es menester ponerle a la experiencia construída otros recursos que hagan aún más consistente su labor, merced a modos de gestionarlo que se basen en la mayor apertura, en la amplitud de ideas, en la creación de nuevos espacios de trabajo, en la generación de condiciones para el crecimiento de nuestros docentes y en el encuentro y conversación.

En el marco de lo anterior, y con base en la extensa trayectoria institucional del IES y de las convicciones que sostienen las autoras de este proyecto, enunciaremos conceptos que creemos singulares, que pretenden sustentar la orientación que se pretende asignar al proyecto formador y las propuestas concretas que los acompañan.

Se trata de un articulado de 10 propuestas que entendemos tocan a los diferentes ámbitos de la vida institucional, y que, lejos de pretender agotarlos, aspiran a ser puntos de partida para la construcción de visiones y revisiones en contextos de ampliación de voces.

1. La misión educativa de un instituto de nivel superior

Entendemos la centralidad de un instituto formador de docentes en una comunidad, en tanto representa un foro de creación de cultura, en tanto las carreras de formación docente se sustentan en contenidos plenamente humanísticos que irradian saberes y experiencias en tal sentido. Por ello, es que creemos que ninguna comunidad chubutense debe estar privada de sus espacios y proyectos, y por ende no puede discutirse periódicamente acerca de su eventual apertura año por año.

Así concebida, la oferta de un instituto formador debe combinar la estabilidad y la novedad- La primera, en términos de la permanente existencia de las carreras docentes que le asignan identidad plena, y la novedad, en torno a la creación de carreras que efectivamente den respuestas a necesidades y demandas concretas del momento histórico en que se plantean.

De lo antedicho, se desprende la enorme relevancia de contar con carreras en las pequeñas localidades, en este caso, en los anexos del Instituto que se encuentran en las localidades de Río Mayo, Alto Río Senguer y Sarmiento. Que representen la oferta cultural siempre vigente hacia la ciudadanía, que generen movimientos culturales en diversos sentidos, que se constituyan en referencias de encuentros y debates sobre temas que tienen que ver con la mejora integral de la vida de las personas y la sociedad. Entendemos, desde este punto de vista, que un instituto formador y particularmente el IES 802 ha de constituirse en un fuerte referente del crecimiento y el progreso en estas localidades, en términos del enriquecimiento, del análisis, del encuentro, en el marco de un trabajo en redes, cooperativo y consistente con otras instituciones de la sociedad y la cultura.

Para el caso de la sede central sito en Comodoro Rivadavia, lo referenciamos como un centro cultural que ofrezca permanentes espacios de capacitación docente y en temas y problemas que la sociedad expresa necesitar conocer y que la institución puede generar. Asimismo, constituirla en referente de los graduados y las graduadas para el análisis de sus experiencias y revisión continua de sus trayectorias. Como también para gestar proyectos sociales y culturales que le permitan extender su valiosa acción formativa hacia otros ámbitos y actores. Ese perfil requiere recuperarse y mejorarse, mediante la expansión y la diversificación de sus acciones, en tanto que el Instituto cuenta con una masa crítica de profesores y profesoras que pueden forjar otros destinos, y estudiantes en momentos de creciente y deseosa necesidad de dar curso a otras iniciativas.

2. La democratización en el quehacer institucional

En tanto escuela pública, el Instituto se llama de manera permanente a la mejora de las prácticas democratizadoras en todos los órdenes de su vida cotidiana, sobre todo en dos ámbitos muy sensibles como son la gestión y la comunicación de noticias.

Respecto de la democracia en la gestión, el Instituto practica experiencias democráticas, en tanto cobija sus decisiones en un equipo directivo que pone a disposición del Consejo consultivo las propuestas y proyectos para su análisis. No obstante, entendemos que es menester revisarlas y mejorarlas, con una mejora en el funcionamiento del cuerpo colegiado, bajo la forma que corresponda según la normativa. En este sentido, propiciamos la generación de nuevos dispositivos de funcionamiento para los mismos, con mayor difusión de sus decisiones y de promoción de la participación. Se trata por tanto de mejorar la calidad institucional en aras de una mayor democratización en las decisiones y en el acceso a la información pública, con las consecuencias que ello supone para la vida institucional.

Los y las estudiantes se encuentran en proceso de apropiación de las formas y mecanismos de participación institucional, a través de sus representantes en el Consejo consultivo y en el Centro de estudiantes. Sin inmiscuirse en esa experiencia que ha de seguir su propia trayectoria y consolidación, es menester alentar un incremento de la misma, y diversificarla a otros ámbitos. Para el caso de los anexos, importa favorecer la constitución de los centros de estudiantes, que pueden apoyarse en la experiencia de la sede Comodoro Rivadavia para su armado y articulación. El Instituto puede proveer de algunos recursos para dar curso a esta iniciativa.

Importa, para el caso del claustro docente, generar mayor participación en el gobierno institucional no solo a través de sus representantes, sino en el ámbito académico, a través de comisiones y grupos de trabajo con finalidades específicas que gesten e implementen proyectos de mejora. La institución deberá gestionar condiciones para dar curso a estos proyectos, pero también potenciará el proceso de producción académica que en sí mismo supone una riqueza inconmensurable, en términos de la producción y la experiencia de encuentro y cooperación que conlleva. Es necesario revisar este escenario en el Instituto y mejorarlo. Interesa enfatizar el valor de las redes entre los equipos docentes de la sede Comodoro Rivadavia y los anexos, en términos de acompañarse en los diversos espacios que surgen, como ah sido demostrado en experiencias gremiales que han evidenciado su amplia fecundidad en otros efectos.

3. La diversidad como herramienta identitaria

Impera en el Instituto una voluntad de atender a estudiantes en los que se evidencien dificultades. Es necesario e imperioso recuperar esas experiencias pero dotarlas de otros elementos que al momento no están presentes. Entendemos que es menester trabajar en acuerdos docentes ciertamente estables que posibiliten generar respuestas claras y verdaderamente orientadoras a los estudiantes, que les proporcionen oportunidades de estudio pero que a la vez resulten coherentes y consistentes con las posibilidades y necesidades de todo el colectivo estudiantil y con los criterios que los y las docentes plantean para la enseñanza de sus espacios curriculares. Se requieren espacios permanentes de encuentros docentes para el análisis de estos escenarios, que se sustenten de manera fuerte en la voluntad de inclusión y atención y a la diversidad pero que a la vez resulten orientadores hacia la mejora global de las situaciones. El equipo directivo ha de promover y acompañar esas iniciativas y realizar seguimiento de la gestión que las coordinaciones de carreras realicen.

La diversidad que es identitaria en el Instituto ha de extenderse también al campo de la enseñanza. Diversos son los conceptos y argumentos en torno a la necesidad de tensionar el formato escolar (Baquero y Terigi, 2007; 2009). No es menor este aspecto en una institución formadora que pretende generar en los estudiantes experiencias que les resulten emblemáticas en cuanto a la novedad y a la innovación. Porque en tanto esto suceda en la formación continua será para ellos una matriz identitaria hacia sus prácticas futuras.

Por ello, es necesario revisar la convencionalización en la enseñanza, que en general nos encuentra en la misma posición frente a los estudiantes, con similares materiales de estudio, con formas habituales en lo metodológico. Resulta imperioso revisar estas prácticas, si buscamos la formación de docentes críticos, reflexivos y analíticos que hagan de la educación el recurso cultural para el cambio social. Al respecto, traemos algunos conceptos valiosos que discuten referentes del campo de la formación docente en línea con lo expresado.

Cristina Davini (2008) plantea las distintas tradiciones en la formación docente el concepto de *habitus* para reconocer zonas indeterminadas, reguladas objetivamente conscientes y la concepción de la formación inicial y continua basada en la práctica con énfasis en la reflexión situada, el eje en la enseñanza y una agenda de contenidos para las prácticas. Y Andrea Alliaud (2012) refiere a la profesión de docente como oficio y sus implicancias. Propone información y acción y el valor de la experiencia. Refiere a formas

específicas para la transmisión de los saberes de oficio, comparando lo que pasa en un taller. El maestro transfiere, cuenta detalles y secretos, y favorece una progresión hacia la autonomía, la práctica, el contacto directo con el producto, el uso de los instrumentos. En el sentido expuesto, comenta que se trata de aprender la experiencia de otros: mostrar antes que explicar, hablar de lo que se hizo, contar los gajes del oficio. Se trata, en fin, de revisar nuestras prácticas en el sentido de lo diverso.

Un aspecto crucial en torno a lo dicho hasta aquí lo ocupa la mejora de las prácticas de enseñanza con tecnología virtual. El Instituto cuenta con una plataforma que posibilita que docentes y estudiantes intercambien saberes y materiales de estudio. Sin embargo, es necesario revisar de manera sistemática la experiencia institucional al respecto, en tanto que facilita, promueve, alienta la generación de otro tipo de espacios y prácticas que claramente enriquecen la enseñanza y el aprendizaje.

4. La docencia: en el aula y en ámbitos de capacitación

En el sentido anterior, creemos que la enseñanza es uno de los actos principales en cada día de la vida docente. Por la centralidad que adquiere, entendemos necesario analizarla, revisarla y trabajar para mejorarla. En este tópico, los estudiantes tienen mucho que decir y aportar. Trabajar conjuntamente en sus visiones es un cometido que importa apuntar, junto al reconocimiento de condiciones contextuales en que se desarrolla y sobre las que la gestión asume responsabilidades indelegables de mejora. Así, por ejemplo, los contextos cambiantes y desafiantes llegan a la enseñanza superior y la desafían a educar en entornos y formatos novedosos.

La virtualidad, el aprendizaje en ambientes no formales, las pasantías, las prácticas profesionalizantes, entre otros entornos, invitan a pensar una educación superior más abierta, enriquecida y comprometida con el medio. Que además suponen un casi natural intercambio diverso con otros actores y sectores en formatos no convencionales. Será labor de una gestión directiva gestar diálogos genuinos con los y las docentes en aras de favorecer la asidua generación de espacios para el análisis y mejora de su labor en el quehacer cotidiano.

Una gestión que promueve este movimiento ha de gestar condiciones simbólicas y materiales para su concreción; ha de escuchar al docente, en tanto porta miradas acerca de lo que acontece en las aulas. También ha de orientarlo en sus iniciativas, y ha de informar acerca de su desempeño para ponderar sus aciertos y acompañarlo/a en la revisión de los aspectos que evidencie hacerlo.

Los institutos superiores de la Provincia atraviesan, como es sabido, una dificultad que los atraviesa en su proyección institucional, que es la falta de estabilidad docente, profesional, académica, lo que se ha expresado a viva voz en varios ámbitos y oportunidades. Es menester trabajar de manera prioritaria este aspecto, porque redundaría de modo directo en la calidad institucional, en la identidad formativa, en la mejora de la estancia personal en el ámbito laboral. La normativa vigente (ROM) prevé algunos mecanismos que es necesario retomar y configurar para dar respuesta a esta dificultad, que debe combinarse con intensa gestión en torno a lo mismo.

En el sentido expuesto, la inscripción de docentes en espacios de formación, en condiciones adecuadas para su abordaje, será un aspecto a trabajar desde el proyecto de gestión.

En la misma línea de análisis, pero pensando en las enormes potencialidades de nuestros docentes, creemos que un ámbito natural de su inserción es la capacitación docente. En su extensa trayectoria, el Instituto se ha definido como el ámbito casi natural de capacitación, en distintas temáticas y problemas. Si bien el Estado provincial ha mermado en recursos para esa actividad, es menester activarla, generando formas alternativas de crecer en tal sentido y desplegar la actividad. En la medida que ello suceda, tendremos insumos y corpus de saberes de la vida real para llevar al aula y nutrir la enseñanza.

En relación a lo anterior, el Instituto cuenta con coordinaciones de área; seguramente serán instrumentos valiosos a la hora de gestionar esta intención que por otro lado, para los anexos, significa nada más y nada menos que la gestión de territorialidad, esto es, crecer en la medida en que la institución se referencie como portadora de saberes que la comunidad necesita, expandirse en la medida en que ocupemos espacios que nos son legítimos, y como consecuencia de ello, hacer que las comunidades hagan sentir sus voces para contar con sus institutos de manera permanente en la medida en que visualizan que son una parte constitutiva de su quehacer

Finalmente, interesa expresar que resulta valioso, en nuestra perspectiva, pensar acciones de revisión en torno a ciertos parámetros de actuación contruídos desde adentro. Es necesario para nuestra labor saber cómo estamos, cómo nos desempeñamos, qué aspectos queremos revisar. Y para ello, nos tenemos que describir y analizar, sitio desde el cual provendrá la materia para pensar nuestros criterios y parámetros de actuación docente. La institución cuenta con un insumo valioso que son los informes anuales, que deben ser aprovechados para mirarnos, conversar y proyectar. Otros espacios y recursos

como encuentros informales, entrevistas, reuniones, etc, serán insumos para intercambiar al respecto.

5. El estudiantado

El crecimiento sostenido de matrícula del Instituto como consecuencia del incremento de ofertas ha signado su vida cotidiana en cuanto a la dimensión organizacional. Creemos que esta perspectiva es valiosa e imprescindible, en cuanto a comunicaciones formales, horarios, ámbitos, recursos.

Sin embargo, creemos que es muy importante emprender un proceso de mayor labor académica en la formación, que permita incluir procesos y dispositivos de seguimiento en sus trayectorias, atender necesidades personales que puedan ser abordadas desde la institución, ofrecer posibilidades de asistencia a los y las estudiantes con algún nivel de dificultad cognitiva o sensorial, con mayor intensidad y con un lugar destacado en la agenda institucional. Entendemos que es muy valioso tener una alta matrícula como la que hoy tiene el Instituto; no obstante, visualizamos la necesidad de profundizar la asistencia académica en pos de la mejora en la formación.

Importa generar una mención especial para los y las estudiantes de los anexos, que transitan sus experiencias de formación con modalidades alternativas semipresenciales. Si bien ello posibilita que efectivamente accedan al estudio, es necesario realizar periódicos ajustes de la propuesta pedagógica de modo que la distancia no sea nunca un obstáculo para el acceso igualitario a la mejor formación. El trabajo en redes entre los y las estudiantes de las diferentes sedes, las experiencias de movilidad estudiantil entre ellas, el encuentro en eventos estudiantiles en los que la institución colabore para que ello suceda en un tiempo inicial aunque con proyección hacia la autonomía, son puntos cruciales que pretendemos desplegar con mayor fuerza a través del presente proyecto de gestión.

Nos interesa también acompañar al estudiantado en la organización de sus espacios de militancia estudiantil, en el marco de las normas vigentes. Se trata, a nuestro juicio, de una experiencia que resulta promisoriosa y fecunda en sus vidas, porque suscita momentos compartidos, emociones, amistades, convicciones, solidaridades que luego convergen en una formación docente integral y con amplia visión humanística. Es

deseable que la experiencia en la sede central se consolide y este proyecto prevé trabajar hacia ello, como también fortalecer los cimientos en los anexos.

Un punto particular que importa rescatar es el trabajo con el ingreso. Sabido es que resulta difícil y desafiante la apropiación de los códigos y formas que requiere el estudio en la educación superior. La institución genera habitualmente un espacio y tiempo de trabajo con los/as ingresantes en el inicio del ciclo lectivo, en el que pretende dar cuenta de contenidos fundantes para la formación docente. Sin embargo, creemos que este cometido no se agota en esa instancia y que es necesario constituir trayectorias que impliquen tal experiencia en períodos más largos, con tópicos específicos y con seguimiento sistemático de la experiencia.

6. Los recursos materiales y la infraestructura

Sabido es el largo y permanente reclamo institucional en torno a la necesidad de contar con un edificio propio y eventualmente de contar con efectivas instalaciones que permitan que todos los estudiantes cursen sus asignaturas de manera simultánea, con los recursos y materiales que necesitan. Hoy, este escenario se ve lejano.

Entendemos necesario profundizar y diversificar la gestión para emprender la construcción del anhelado espacio propio para la sede Comodoro Rivadavia, y la mejora en los espacios en que el Instituto se desarrolla en los anexos, cuando se ha demostrado que existen serios problemas de convivencia.

Creemos posible también generar recursos propios a través de fondos institucionales que permitan contar con algunos, pero para un destino específico, que es la movilidad, de los estudiantes entre sede y anexos, de los docentes a eventos académicos, de los y las coordinadoras a espacios formativos y de encuentro. Si bien los recursos básicos están disponibles en la institución, es necesario incrementarlos, sin que ello signifique dejar de reclamar al Estado que es el genuino proveedor de los recursos para cualquier institución pública.

Lo anterior se basa en la muy valiosa capacidad, tenacidad y fortaleza para la organización con que cuenta la docencia del Instituto. Ha quedado demostrado que genera potentes movimientos solidarios, de acompañamiento, de asistencia, cuando los fines son

hacia lugares de mayor humanización. Es su identidad y su legado, y quienes suscriben este proyecto sostienen esta nota con decidida convicción.

7. Trascender las fronteras

Como antes decíamos, necesitamos construir territorialidad, en un caso, a través del trabajo en redes, en otro a través del intercambio, en otro merced a la capacitación.

Creemos que la institución cuenta con valiosos recursos humanos, muy bien formados y con loables iniciativas, para expandir la labor cultural del Instituto. Son diversas las formas que reconocemos, que seguramente serán insuficientes a la par de lo que un ámbito ampliado podría suscitar. No obstante, deslizamos algunas.

Es necesario difundir nuestra labor en los medios, en las redes sociales hacia fuera, en los ámbitos públicos en que circula información y otros desarrollos. Necesitamos hacernos ver, y desde ahí canalizar nuestros reclamos y necesidades, pero a través de la palabra propia, de la escritura de la experiencia, de la divulgación de nuestra producción, de la socialización de los aciertos y méritos que acumulamos. Es menester invertir entonces la relación con la sociedad, en términos de que sea la institución la que muestre su provechoso legado.

Por tanto, en un amplio abanico de ideas que pretendemos construir en ámbitos ampliados de participación, pretendemos que se generen espacios para historizar la experiencia, sistematizar la producción, coleccionar las cosas pequeñas a la vista pero grandes en valor cultural, escribir las innovaciones, gestar nuevos espacios para crear cultura, hacernos presentes en aquellos ámbitos donde la docencia ilumina el pensamiento. En fin, hacer de nuestra presencia un foro de cultura, y divulgar, difundir, hacer saber.

8. Otros actores: los/as graduados/as

Este claustro representa una muy valiosa voz de la inserción de nuestra institución en el medio. Creemos que no nos hemos ocupado mucho de escuchar sus necesidades, demandas y experiencias. Queremos institucionalizar el encuentro con ellos/as, en tanto que nos representan y constituyen un claustro que importa ponderar.

Tal como se hace en algunos programas, pretendemos generar espacios de formación de recursos noveles, que son nuestros/as graduado/as, que si bien se insertan

laboralmente, requieren contar con espacios sistemáticos para el análisis de sus prácticas, como también dejar en la institución sus saberes y experiencias para ser incorporadas como material valioso a la formación. Ya lo decíamos antes con Davini; la formación continua requiere de los aportes de la vida real de las escuelas y nuestras graduados/as son las voces legítimas para estos relatos.

Creemos que resulta valioso que integren equipos docentes en tanto que cuenten con esa experiencia de trabajo real; no como un criterio restrictivo pero sí de aliento a este perfil, porque de ese modo estarán poniendo su experiencia de modo sistemático y en un espacio orgánico.

Más allá de lo dicho, también es menester la congregación del graduado/a para fines de encuentro, de tipo recreativo, de intercambio afectuoso. Que posibilite que aún no estando físicamente en el Instituto, lo visualicen como un lugar donde siempre van a encontrar una palabra, una respuesta.

9. La administración institucional

Labor que se concentra, ante todo, en el sector administrativo, que trabaja en torno a una multiplicidad de labores que resultan cruciales en la institución, en términos de información y documentación.

Sin duda alguna que la eficiencia es un aspecto que se evidencia presente en su ámbito. Entendemos importante conocerlo en profundidad para identificar sus aciertos y dificultades. No obstante, planteamos la necesidad de formalizar por escrito un manual instructivo de reglas y normas administrativas que deje expresa indicación del desempeño de estudiantes y docentes respecto del ámbito.

Esta iniciativa permitirá expresar los circuitos habituales y las pautas que los integran y reconocer problemas y aciertos en los mismos, como también sumar mecanismos más ágiles hacia la resolución de las dificultades que se gestan. Sabemos que los tiempos son vitales en el ámbito, y que de ello depende que los actores institucionales cuenten, junto a otros aspectos, de condiciones adecuadas para su labor. Por tanto, consideramos neurálgica esta labor.

10. Redefinición de los procedimientos de difusión y circulación de la información y de formación de opinión

Aún siendo adecuada la circulación de información en la IES, es necesario emprender una mejora de los procedimientos, en términos de trayectos y formatos. Los primeros, en términos de un mejor acceso a las novedades, y los segundos, en cuanto a la diversificación de los recursos.

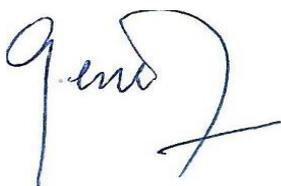
Desde la visión institucional, entendemos que este aspecto mejora integralmente la vida institucional, porque favorece el acceso igualitario de oportunidades, a la vez que incrementa la generación de propuestas y la asistencia y ayuda solidaria.

Es necesario diversificar los mecanismos, que permita el uso del medio institucional convencional pero también de otros que resulten de mayor alcance y masividad. Resulta importante construir actas y memorias que posibiliten documentar decisiones y gestar registro institucional y favorece el reconocimiento de prácticas y criterios que se tornen estables.

Asimismo, es altamente enriquecedor que la voz institucional producida y difundida permita la formación de opiniones ciudadanas que integren la perspectiva docente, porque como antes decíamos, siempre será enriquecedora y con visión constructiva.

Comodoro Rivadavia, 09 de octubre de 2019.

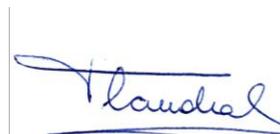
Las autoras.



Dra Graciela Iturrioz



Prof. Mariela Sarmiento.



Prof. Claudia Torres